

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el procedimiento selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, por sistema de concurso, de la plaza de Agente de Desarrollo Local (60 % de la jornada), cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía 217-2022, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 236-14.12.2022, en extracto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana nº 9496-23.12.2022, mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado nº 314-31.12.2022, en la página web www.torremanzanas.es y en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo referido en la parte expositiva.

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Título
1	Juan Aguilar Moncayo	****844-C	Graduado Ciencia Política y de la Administración
2	María José Vera Antón	****098-B	Diplomada en Educación Social.
3	Antonio Segarra Ramos.	****638-H	Graduado en Economía
4	Daniel Maestre García	****631-Y	Graduado en Gestión y Administración Pública.

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Título	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
5	Cristina García Clemente.	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación	****312-G	A

Causas de exclusión:

A. No aporta solicitud en modelo normalizado, disponible en www.torremanzanas.es desde la publicación de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar la Resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torremanzanas y en la página web www.torremanzanas.es,

Los interesados disponen de un plazo de DIEZ (10) días hábiles para subsanar, en su caso, los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión, a contar desde el día siguiente al de la publicación. Torremanzanas. Fecha y firma digital. (13.10.2023) EL ALCALDE. José Miguel Bernabeu Llinares.

FECHA PUBLICACIÓN Tablón de Edictos y web municipal. 18.10.2023